

D. JOSE MARÍA LOURIDO GOZÁLEZ con N.IF. 31.859.399 Y en su calidad de administrador único de la entidad TOPDESTI, SOCIEDAD LIMITADA con C.I.F B76327972

CERTIFICO:

Que del Libro de Actas de la Entidad resulta lo siguiente:

1º.- Que en fecha 25 de junio de 2020- en su domicilio social, en la calle Simancas nº 49 piso 2ª D , perteneciente al término municipal de las Palmas de GC , se reunió su Junta General con el CARÁCTER DE UNIVERSAL.

2º Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

3º.- Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2.020 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020

b) APLICAR EL RESULTADO en los siguientes términos:
Resultado NEGATIVO : 34.657,57 €

A RESULTADOS NEGATIVOS : 34.657,57 €

IGUALMENTE CERTIFICO:

1) Que las cuentas anuales aprobadas presentadas al Registro Mercantil , se componen de la Memoria que ha sido formulada en el archivo adjunto a la presentación y que va desde la página 1 a la página 14, el Balance, la Cuenta de Pérdidas , presentadas según los modelos normalizados del Registro Mercantil.

2) Que la Sociedad puede formular las cuentas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión, de conformidad con los artículos 257,258,261 Y 263 del texto refundido de la ley de sociedades de capital.

3) Que las cuentas anuales y el informe de gestión han sido formulados el día 30 de Marzo de 2.021, habiendo sido firmados tales documentos por todos los miembros del Órgano de Administración vigentes en dicha fecha.

4) Que la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

5) Que lo/s abajo/s firmantes manifiesta/n que en la contabilidad de la sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2.001

Y para que así conste, expido la presente certificación en Las Palmas de GC , a 20 de Julio de 2021

F Dº: JOSE Mª LOURIDO GONZÁLEZ
N.I.F. : 31.859.399 Y
ADMINISTRADOR ÚNICO